

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25085** *CRISTALERÍA ARTALLA, S.L.*

D.^a Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 116/2012, seguido a instancia de D. Luis Sánchez Pérez, contra la ejecutada Cristalería Artalla, S.L., se ha dictado Decreto, de fecha 4 de septiembre de dos mil doce, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado Cristalería Artalla, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.568,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 4 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120061296-1